



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHUPACA**

www.munichupaca.gob.pe
JR. GRAU N° 390 - CHUPACA

ACUERDO DE CONCEJO N° 43-2024-MPCH

Chupaca, 03 de junio del 2024

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA

VISTO,

EL INFORME No. 073-2024-GAT/MPCH. CONDONACION GENERAL DE INTERES MORATORIO PARA LOS TRIBUTOS IMPUESTO PREDIAL, ALCABALA, VEHICULA Y LOS ARBITRIOS DE LIMPIEZA PUBLICA Y SERENAZGO HASTA DICIEMBRE 2024. ACUERDO DE CONCEJO N° 01 DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 20.

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de gobierno local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, concordante con el Artículo 194 de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 30305, Ley de Reforma de los Artículos 191, 194 y 203 de la Constitución Política del Perú, sobre denominación y No Reección de Autoridades de los Gobiernos Regionales y de los Alcaldes.

QUE, MEDIANTE SESIÓN ORDINARIA N° 20 DE FECHA 31/05/2024, ACUERDO N° 01. SE ACORDO Y APROBO POR UNANIMIDAD PRORROGAR LA CONDONACION GENERAL DE INTERES MORATORIO PARA LOS TRIBUTOS IMPUESTO PREDIAL, ALCABALA, VEHICULAR Y LOS ARBITRIOS DE LIMPIEZA PUBLICA Y SERENAZGO. PASE A GERENCIA MUNICIPAL GAT, INFORMATICA HAGA LA PUBLICACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA E IMAGEN INSTITUCIONAL TODA LA DIFUSIÓN NECESARIA.

POR ESTAS CONSIDERACIONES EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR POR UNANIMIDAD PRORROGAR LA CONDONACION GENERAL DE INTERES MORATORIO PARA LOS TRIBUTOS IMPUESTO PREDIAL, ALCABALA, VEHICULAR Y LOS ARBITRIOS DE LIMPIEZA PUBLICA Y SERENAZGO. PASE A GERENCIA MUNICIPAL GAT, INFORMATICA HAGA LA PUBLICACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA E IMAGEN INSTITUCIONAL TODA LA DIFUSIÓN NECESARIA.

ARTICULO SEGUNDO Encargar el cumplimiento del presente acuerdo a GERENCIA MUNICIPAL, GAT, INFORMATICA E IMAGEN INSTITUCIONAL.

REGISTRESE COMUNIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA

Abg. Luis A. Bastidas Vasquez
ALCALDE
PERIODO 2023 - 2026

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA



TEC. PEDRO ALIAGA VASQUEZ
(e) DE INFORMATICA

3:53 pm
14/06/2024